

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 15-03-2014 Revisión No: 1
--	---	---

Página 1 de 2

LAIMAR S. A.

Fecha: Guayaquil, 15 de marzo del 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 10h00 Horas, en la oficina situada en Escobedo 805 y Luis Urdaneta Piso 1 Of 13, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LAIMAR S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **ARMANDO JOSE GUTIERREZ MENDOZA**, propietario de **CUATROCIENTOS OCHENTA** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS OCHENTA** votos; y el señor **LUIS ENRIQUE PROCEL CRUZ**, propietario de **CUARENTA** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUARENTA** votos.-; y la señora **NELLY CELESTE PROCEL CRUZ**, propietario de **OCHENTA** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHENTA** votos.- y la señorita **SUSANA ALEJANDRA RIVERA PROCEL**, propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DOSCIENTOS** votos.

Preside la sesión la señora a **MARIA TERESA ALARCON MURILLO** y actúa como Secretario de la Junta, el señor **EDISON FIGUEROA MENENDEZ**.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013, en NIIF.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTA**

Fecha de emisión:
15-03-2014
Revisión No: 1

Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2013 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



MARIA TERESA ALARCON MURILLO

GERENTE GENERAL



ARMANDO JOSE GUTIERREZ MENDOZA

ACCIONISTA



LUIS ENRIQUE PROCEL CRUZ

ACCIONISTA



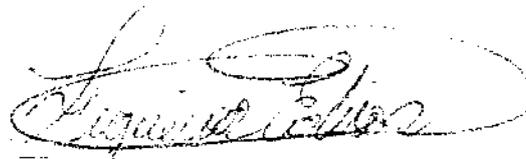
NELLY CELESTE PROCEL CRUZ

ACCIONISTA



SUSANA ALEJANDRA RIVERA PROCEL

ACCIONISTA



EDISON FIGUEROA MENENDEZ

SECRETARIO ADMINISTRATIVO